



# Javier Contreras Domínguez

LICENCIADO EN DERECHO Y MAESTRO EN IMPUESTOS

## Contacto

**Celular**  
5514933915

### Redes Sociales

Facebook: javicontreras  
TikTok: @mtro.javicontreras  
Instagram: @mtro.javicontreras

## Objetivo

Ser una persona que día a día hace hasta lo imposible por ejercer una profesión con honestidad, igualdad de género, respeto a los derechos humanos y justicia.

## Aptitudes

- Impartir clases para ser un profesor inspirador para las y los estudiantes.
- Dar seguimiento a juicios de naturaleza fiscal, aduanera, administrativa y mercantil, hasta su total conclusión, aplicando todos los conocimientos aprendidos durante la vida profesional.

## Valores

**Honestidad**  
**Responsabilidad**  
**Tolerancia**  
**Respeto**  
**Solidaridad**

## Experiencia Docente y Profesional

- Docente en licenciatura en Derecho, Negocios y Finanzas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Estado de México, desde el año 2016.
- Docente en diplomados para titulación de la licenciatura en Derecho, en la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, desde el año 2014.
- Docente en licenciatura en Derecho y maestría en Derecho Fiscal, en la Universidad del Valle de México, en el Instituto Tepeyac de Estudios Superiores, en la UAEMex-Izcalli; así como, en otras Universidades, desde el año 2002.
- Propietario y Director General de la firma de Abogados Contreras y Asociados, especializado en materias fiscal, corporativo, aduanero y administrativo desde el año 2002.
- Consultor, representante legal y asesor de empresas de la industria en los sectores, salud, gasolinero, transporte y comercial, realizando actividades de gestoría notarial, elaboración de contratos de naturaleza laboral, mercantil y civil.

## Educación

Licenciado en Derecho y Maestro en Impuestos, egresado de la Universidad Mexicana, con cédula profesional de licenciatura número 3681117 de fecha 22 de septiembre del 2002 y cédula profesional de maestría número 10111029, de fecha 29 de septiembre de 2016.